



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2010/1999/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/333: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Ángel Luis Sánchez Siordia como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre de 2010



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/333

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Ángel Luis Sánchez Sordía, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Ángel Luis Sánchez Sordía en su carácter de Profesor de Asignatura de esta Casa de Estudios, con base en la fracción II, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 29 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de la Costa, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22, 23 y 24 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de continuar el programa de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de la Costa, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente del C. Ángel Luis Sánchez Sordía (SI) se encuentra debidamente integrado.

Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/333

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (SI);
 - Ser de nacionalidad mexicana (SI);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (SI);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (SI);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (SI);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (No aplica); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (SI).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción II, 20, 22, 23 y 24 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara a partir del 1 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011 a favor del C. Ángel Luis Sánchez Sordla.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/333

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Ángel Luis Sánchez Sordía como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, será por 6 SEIS MESES contados a partir del 1 de febrero de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- Manutención mensual \$6,500.00;
- Matrícula semestral \$18,000.00; y
- Material bibliográfico anual \$3,000.00.

TERCERO.- El C. Ángel Luis Sánchez Sordía deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. Ángel Luis Sánchez Sordía de conformidad con lo que establecen los artículos 35, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/333

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Presidente



Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

C. Erika Nohemí Delgadillo Bañales

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico



fotografía

1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo
Centro Universitario de la Costa



2.- Beca Completa (x)	Iniciación ()
Beca Complementaria ()	Continuación (x)
Manutención ()	
Transporte (x)	
Seguro Médico ()	
Instalación ()	
Material Bibliográfico (x)	



3.- Sanchez Siordia Angel Luis
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

4.- Sexo () Femenino
 (x) Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

5.- Estado Civil Unión Libre

6.- Registro Federal de Contribuyentes SASA8509295E6

7.- CURP SASA850929HJCNRN18

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Privada Bahía de la Concepción Número 160

Colonia Parque las palmas CP. 48317

Municipio o entidad Puerto Vallarta

Teléfono 013222901351

Correo Electrónico asanchezcuc@gmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Información y Comunicación

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

Profesor de asignatura

Categoría

A

Nivel

Tiempo completo

Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución 2 años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: _____ Ingeniero en Telemática _____

Año de obtención del título: _____ 2006 _____

Institución: _____ Centro Universitario de la Costa _____

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

13.- Nombre oficial del programa:

_____ Maestría en Computación Aplicada _____

14.- Nivel:

(x) Maestría () Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

_____ Universidad de Guadalajara _____

16.- Facultad, Instituto, centro o departamento: _____

_____ Centro Universitario de la Ciénega _____

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle _____ Av. Universidad _____ Número _____ 1115 _____

Colonia _____ Lindavista _____ C. P. _____ 47820 _____

Municipio o entidad _____ Ocotlán _____ Teléfono _____ 392-9259400 _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

18.- Fecha en que inició el programa: 01 agosto 2009
 día mes año

19.- Duración total del programa 2 años.

20.- ¿El posgrado pertenece al padrón de Programas de Posgrados de Excelencia para la Ciencia y Tecnología del CONACYT, Padrón Nacional de Posgrado (PNP), Padrón de Excelencia, Padrón Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), Declaración de Bologna, Ilistado de programas de doctorado españoles que han obtenido mención de calidad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) u otro?

() Si (x) No

21.- Recibe otro tipo de apoyo económico.

() Si (x) No

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual \$ _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

 Fecha de Terminación _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No (x)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

(x) Si () No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: _____ Semestral _____

Costo: _____ \$18,000.00 _____

Inscripción: _____

Costo: _____

Lugar y fecha: _____ Puerto Vallarta, Jalisco, México a 29 de Octubre de 2010 _____

Firma del Aspirante

_____ 

Curriculum Vitae

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Angel Luis Sanchez Siordia

Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1985

Lugar de Nacimiento: Tomatlán, Jalisco

Domicilio: Privada Bahía de la Concepción #160, Parque las Palmas, Puerto Vallarta, Jalisco, México.

Teléfono: [celular] 3221409473, [casa] 013222901351

Informacion de contacto: 52(322)1409473, 52(322)2901351, 52(322)2855257;

angel.sanchez@rstlogic.com, angelboss8@hotmail.com, angel@pv.udg.mx,

Pasaporte Mexicano Vigente.

Visa Clase turista para EUA vigente.

MOTIVACIONES PROFESIONALES

Data and information Security, Data and Information Processing in networked enviroments.

Business process, Information life cicle, Semantics, Web Semantics, Business Intelligence and Knowledge Management, Service management.

Embedded Real Time Operating Systems, Embedded Network Appliances.

HABILIDADES DE OFIMATICA

Microsoft Office suite (Visio, Word, Excel, Access, PowerPoint, Outlook) in 2003 & 2007 versions.

Adobe Software (Dreamweaver , Photoshop, Illustrator) CS3 versions.

FORMACION ACADEMICA

2000 – 2003: Técnico en electrónica, Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios #226; Zapotlán el Grande, Jalisco.

2003 – 2006: Ingeniero en Telemática, Centro Universitario de la Costa; Puerto Vallarta Jalisco, México.

2002-2003 Intensive English Course; PROULEX, Zapotlan El Grande, Jalisco, Mexico.

2009-En curso Maestria en Computacion Aplicada, CUCI, Ocotlan, Jalisco, Mexico.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2004-2006 Network & Telecommunications Manager, Centro Universitario de la Costa (CUC). Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico. +52(322)2262230

2006-2007 Network & Security Manager, HR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VALLARTA SC. Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico.+52(322)2212322

2007-2009 TICS Consultor Independiente, Atencion a empresas pequeñas y grandes del sector turismo., Bahia de Banderas area.

2007-2009 Profesor de Diseño y Desarrollo Web, Curso de CCNA 3 and 4 en el Centro Universitario de la Costa UdG, Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico +52(322)2262200
2008-2009 Network, Gerente de Sistemas y Telecomunicaciones, Resorts International Foundation para el Sitio de Belaire Vacation Club Site, Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico, 52(322)2091090

IDIOMAS

INGLES – Nivel Alto Acredita Diploma PROULEX.

CONOCIMIENTOS TECNICOS Y PROFESIONALES.

Open Source Operating Systems
FreeBSD 5.5, 6.2 File System Administration
Kernel 2.4 & 2.6 acknowledgement
Internet Services Daemon Configuration

Tecnologias de Desarrollo

- Java Basic Level
- PHP4
- JAVASCRIPT
- MVC ESSENTIALS
- JQUERY Framework
- SPRY 1.4 Framework
- MYSQL
- JOOMLA 1.5.++
- CSS
- XHTML
- XML
- RDF
- Major WYSWYG development environments

Administración e instalación de redes Microsoft (Windows 2003 server)

- Directorio Activo.
- Políticas de Grupo.
- IntelliMirror Technologies.
- Correo electrónico (Microsoft Exchange 2003, MDAEMON v8, v9).
- SQL 2000.
- IIS.

Administración e Instalación de dispositivos Cisco

- Catalyst switch (1900, 2900, 3500, 3560 series)
- Aironet bridges (340, 1400)

-Routers (IDS4235, pix 550, 877w, 1700, 1800, 2500, 2511, 2600, 2800, 2800, 3600)

-Cisco Call Manager 3.1, 4.1

Administración de Telefonía ip (Cisco Call Manager 4.2)

- Teléfonos (7910, 7920, 7940, 7960, 7970, CIPCC)

Administración de Tecnologías de acceso remoto

- VPN IPSEC .
- DIALUP (Cisco ACS 3.2, AS5300 series, TACACS & RADIUS).

Administración e instalación de Seguridad y Monitoreo en Redes Ethernet.

- Cisco PIX550 series
- Cisco IDS4235 series
- MRTG

Diagnostico y Solución de fallas.

- Vía telefónica.
- En sitio.
- Email

CERTIFICACIONES Y EXAMENES

TOEFL ITP 553, emitido el 07/09

CCNA – CSC011019354 Valida hasta marzo 30, de 2010



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TOMATLAN,
JALISCO.

ESTE DOCUMENTO NO
TIENE VALIDEZ SIN
EL SELLO OFICIAL
DEL REGISTRO CIVIL
CORRESPONDIENTE



Para Certificados

FOLIO 797335

EL C. LEOBARDO GALVAN PANJO, DELEGADO MUNICIPAL Y ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR HACE CONSTAR Y... CERTIFI

QUE EN LOS LIBROS ORIGINALES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE JOSE MARIA MORELOS, MUNICIPIO TOMATLAN, JALISCO.
CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE
A FOJAS FOLIO: 058922
Y BAJO EL NUMERO 00100 CIEN
CONSTA UNA PARTIDA DE NACIMIENTO QUE TEXTUALMENTE DI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

03 01 00100 JOSÉ MARIA MORELOS TOMATLAN JALISCO

REGISTRADO: SEÑO MASCULINO () FEMENINO ()

NOMBRE: ALBERTO LUIS SALCHER SIORDIA

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Septiembre de 1985 HORA: 05:00

LUGAR DE NACIMIENTO: José María Morelos Tomatlán Jalisco.

EDAD REGISTRADO VIVO: MUERTO: FORMA DE NACIMIENTO: LA MADRE: PERSONA DISTINTA:

NOMBRE DEL PADRE: Jorge Sánchez Vázquez NACIONALIDAD: mexicana EDAD: 35 AÑOS
DOMICILIO: José María Morelos Municipio de Tomatlán, Jalisco.

NOMBRE DE LA MADRE: Teresita del Niño Jesús Siordia NACIONALIDAD: mexicana EDAD: 26 AÑOS
DOMICILIO: José María Morelos Municipio de Tomatlán, Jalisco.

ABUELO PATRINO: Juan Sánchez Torres NACIONALIDAD: mexicana
ABUELA PATRINA: María Julia Vázquez González NACIONALIDAD: mexicana
ABUELO MATERNO: José María Morelos Municipio de Tomatlán, Jalisco.
ABUELA MATERNA: Yvete Ruiz y Carlos Siordia Morales, finado. NACIONALIDAD: mexicana
DOMICILIO: Carretera Parias número 2422 San Andrés Guadalupe, Jalisco.

TESTIGOS

NOMBRE: Roberto Larios Rivera NACIONALIDAD: mexicana EDAD: 46 AÑOS
DOMICILIO: José María Morelos Municipio de Tomatlán, Jalisco.

NOMBRE: Crispín Ruiz Espinoza NACIONALIDAD: mexicana EDAD: 25 AÑOS
DOMICILIO: José María Morelos Municipio de Tomatlán, Jalisco.

NOMBRE: PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO NACIONALIDAD: PARAGUAYO EDAD: ... AÑOS

FIRMAS DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO: [Firma]

FIRMAS DE LOS TESTIGOS: [Firma] [Firma]

SI DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA BASTIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINERON Y SABEN HACERLO Y CUALQUIER NO IMPEDIMIENTOS SUJETA DIGITAL DOY FE

EL C. OFICIAL 03 DE REGISTRO CIVIL
C. ROBERTO PRIAS MENDOZA

LA PRESENTE ACTA TIENE EFECTOS DE ADMINISTRATIVOS SOLO EN EL REGISTRO extemporaneo autorizado por la Dirección del Registro Civil Expediente #4031877 de fecha 21 de Mayo de 1987. CANTARA D.I.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Folio : 033914



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CERTIFICACION DE NACIMIENTO



CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)				
SASA870929HJCNRN04				
OFICIALIA N°	LIBRO N°	ACTA N°	LOCALIDAD O DELEGACION	FECHA DE REGISTRO
3	1	100	JOSE MARIA MORELOS	Jueves, 21 de Mayo de 1987
MUNICIPIO			ENTIDAD FEDERATIVA	
TOMATLAN			JALISCO	
REGISTRADO				
NOMBRE (S) :		ANGEL LUIS		
PRIMER APELLIDO :		SANCHEZ		
SEGUNDO APELLIDO :		SIORDIA		
FECHA DE NACIMIENTO :		Martes, 29 de Septiembre de 1987	SEXO :	MASCULINO FUE REGISTRADO: VIVO
LUGAR DE NACIMIENTO				
LOCALIDAD		JOSE MARIA MORELOS	MUNICIPIO	TOMATLAN
ENTIDAD FEDERATIVA		JALISCO	PAIS	MEXICO
PADRE			MADRE	
NOMBRE (S)		JORGE	NOMBRE (S) TERESITA DEL NIÑO JESUS	
PRIMER APELLIDO		SANCHEZ	PRIMER APELLIDO SIORDIA	
SEGUNDO APELLIDO		VAZQUEZ	SEGUNDO APELLIDO MUÑOZ	
NACIONALIDAD :		MEXICANA	NACIONALIDAD : MEXICANA	
ANOTACIONES ANEXAS				
NO TIENE ANOTACION ANEXA				
ANOTACIONES MARGINALES				
NO TIENE ANOTACION MARGINAL				



**REGISTRO NACIONAL
DE POBLACIÓN**
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ANVERSO

CLAVE
SASA850929HJCNRN18

NOMBRE
**ANGEL LUIS
SANCHEZ
SIORDIA**

FECHA DE INSCRIPCIÓN
2003/05/15

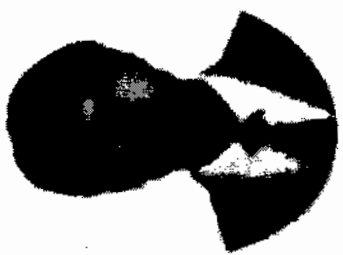
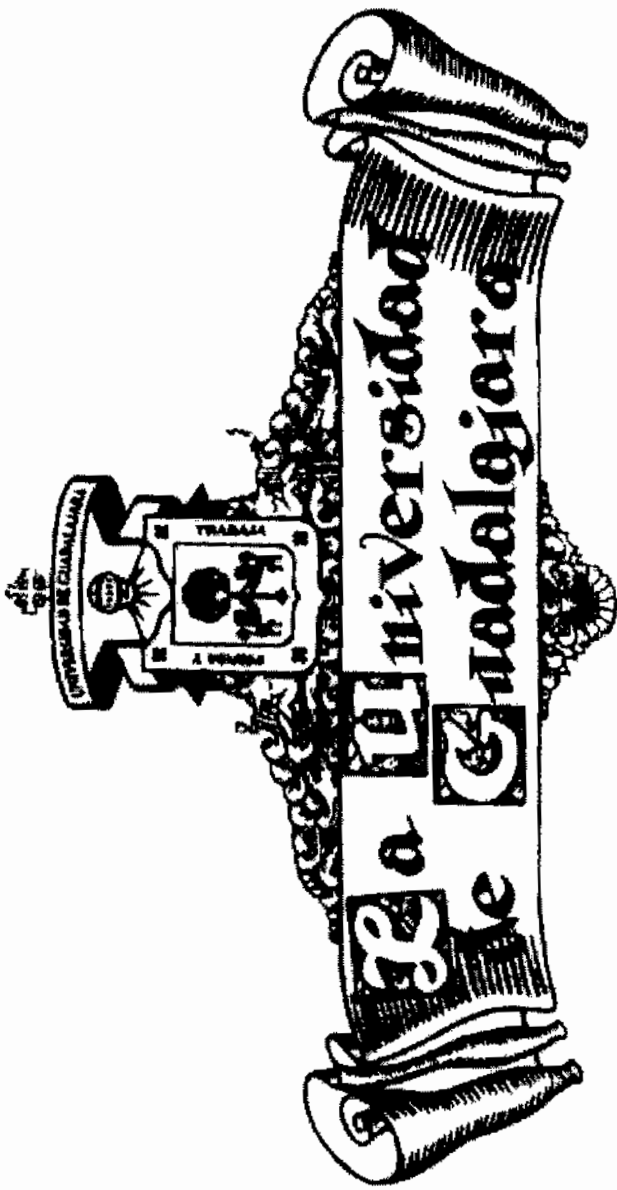
FOLIO
097513138

**CLAVE DE REGISTRO E
IDENTIDAD PERSONAL**

CRIP: **141000387001003**



REVERSO



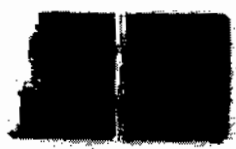
Otorga a

Angel Luis Sánchez Siordia

El título de

Ingeniero en Telemática

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.



"Pienso y Trabajo"

Guanajuato, Jal., México, a 11 de Julio de 2008.

El Rector General

Dr. José Alfredo Pineda...



Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE					
103030091	Nombre	ANGEL LUIS SANCHEZ SIORDIA			
ACTIVO	Nivel	MAESTRIA	Admisión	2009B	Inicio
2010B					
MAESTRIA EN COMPUTACION APLICADA (MCA)					
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA					
CAMPUS OCOTLAN					

Promedio:93.88 Créditos:40

Fecha:Octubre 29 de 2010

Calendario 09 B						
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
38001	D1522	CURSO TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	5	21/ENE/2010
38002	D1507	INGENIERIA DE REQUERIMIENTOS	94 (NOVENTA Y CUATRO)	ORDINARIO (OE)	5	21/NOV/2009
37795	D1505	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	98 (NOVENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	5	19/NOV/2009

Calendario 10 A						
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
66963	D1504	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE	97 (NOVENTA Y SIETE)	ORDINARIO (OE)	5	12/JUN/2010
67389	D1506	BASES DE DATOS Y SQL	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	5	12/JUN/2010
67835	D1509	CALIDAD DEL SOFTWARE	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	5	09/JUL/2010
66741	D1523	CURSO TALLER DE METODOLOGIA DE PROYECTOS	82 (OCHENTA Y DOS)	ORDINARIO (OE)	5	12/JUN/2010
67380	D1508	SISTEMA OPERATIVO UNIX	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	5	09/JUL/2010

RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS			
CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:	78	CREDITOS FALTANTES	38
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:	40		
AREA	REQUERIDOS	ADQUIRIDOS	FALTANTES
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:	PARCIAL		



Constancia del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE			
103030091	ANGEL LUIS SANCHEZ SIORDIA		
ACTIVO	MAESTRIA	2009B	2010B
MAESTRIA EN COMPUTACION APLICADA (MCA)			
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA			
CAMPUS OCOTLAN			

Créditos: 40 Promedio: 93.88 Fecha: 29-10-2010

Créditos mínimos: 78 Créditos máximos: Porcentaje en créditos: 51.28 %

MATERIA	CREDITOS	CALIFICACION	CICLO
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE	5	97 NOVENTA Y SIETE	2010A
BASES DE DATOS Y SQL	5	85 OCHENTA Y CINCO	2010A
CALIDAD DEL SOFTWARE	5	100 CIEN	2010A
CURSO TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	5	95 NOVENTA Y CINCO	2009B
CURSO TALLER DE METODOLOGIA DE PROYECTOS	5	82 OCHENTA Y DOS	2010A
INGENIERIA DE REQUERIMIENTOS	5	94 NOVENTA Y CUATRO	2009B
PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	5	98 NOVENTA Y OCHO	2009B
SISTEMA OPERATIVO UNIX	5	100 CIEN	2010A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
RECTORIA

CUCPV/R/0922/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y de la manera más atenta, me permito hacer de su conocimiento que el Centro Universitario de la Costa extiende el apoyo insitucional al Ing. Ángel Luis Sánchez Siordia, quien se desempeña como Profesor de Asignatura "A", con código 2538903, adscrito al Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Información y la Comunicación, y es alumno de la Maestría en Computación Aplicada del Centro Universitario de la Ciénega, para que participe en la convocatoria de Becas Institucionales 2010, según convocatoria expedida por la Coordinación General Académica, el día 25 del presente.

Cabe destacar el beneficio insitucional que la preparación académica y profesional del C. Sánchez Siordia brindará a nuestro Centro Universitario, ya que con la obtención del grado de doctorado se logrará fortalecer las actividades de docencia e investigación de las licenciaturas adscritas al Departamento al que se encuentra adscrito, logrando de esta manera atender las necesidades y la observaciones realizadas por las CIIES, órgano de acreditación para los programas educativos.

Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que le sirva brindar al presente, reiterando a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJO" *Centro Universitario de la Costa*

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de Octubre de 2010

Maximilian Andrew Greig
DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
RECTOR


RECTORIA

C.c.p. Dr. Remberto Castro Castañeda, Secretario Académico del CUCOSTA.
C.c.p. Archivo

MAG/izpc



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
DIVISION DE INGENIERIAS /
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

CUCPV/DCTIC/166/2010

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por este conducto y en base a los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, emitimos esta CARTA DE APOYO al profesor ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ, con código 2538903, para que participe en la "Convocatoria especial para el otorgamiento de becas de estudio de posgrado de 2010".

El profesor ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ SIORDIA estudia la Maestría en Computación Aplicada del Centro Universitario de la Ciénega y su titulación incrementará el grado académico de los profesores (GAP) de este Departamento y de nuestro Centro Universitario beneficiando directamente los procesos de acreditación de las carreras que el Departamento atiende y en las que el profesor SÁNCHEZ imparte cursos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Ciénega
Puerto Vallarta, Jalisco
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Puerto Vallarta, Jalisco, 29 de octubre de 2010

DRA. MARIANA MORENO OTERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL

ACADEMIAS	MIEMBROS DEL COLEGIO	FIRMA
ARQUITECTURA Y SISTEMAS DE COMPUTADORAS	PRESIDENTE MTRO. AURELIO ENRIQUE LÓPEZ BARRÓN	<i>P. A. [Signature]</i>
LENGUAJES INFORMÁTICOS	PRESIDENTE MTRO. OCTAVIO REYNAGA FERNÁNDEZ	<i>[Signature]</i>
MULTIMEDIA	PRESIDENTE MTRO. HECTOR HUGO ZEPEDA PEÑA	<i>[Signature]</i>
REDES Y TELECOMUNICACIONES	PRESIDENTE MTRA. MA. DEL CONSUELO CORTES VELÁZQUEZ	<i>P.A. M.M.O.</i>
SOFTWARE DE APLICACIÓN	PRESIDENTE MTRO. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA
SECRETARIA ACADEMICA / COORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN
COMPUTACIÓN APLICADA

Oficio No. 381- 170709/ CPCA

Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez.
Coordinador de Control Escolar
Centro Universitario de la Ciénega
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y de la misma manera me permito enviarle el resultado del proceso de selección para primer ingreso a la Maestría en Computación Aplicada para el calendario 2009B, de el/la C. SANCHEZ SIORDIA ANGEL LUIS

30	35	35	20	35	30	85	ACEPTADO
----	----	----	----	----	----	----	----------

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin
Ocotlán, Jal., a 17 de julio de 2009

Mtra. Mireya Cacho Ruiz

Coordinador de la Maestría en Computación Aplicada



c.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA
SECRETARIA ACADEMICA / COORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN
COMPUTACIÓN APLICADA

A quien corresponda

Presente

Por medio de la presente, hago **CONSTAR** que el **C. SANCHEZ SIORDIA ANGEL LUIS**, con código **103030091**, es alumno regular y actualmente está cursando el **tercer semestre** de la **Maestría en Computación Aplicada calendario 2010B**, que dio inicio el 01 de agosto del 2010 y culmina el 31 de enero del 2011.

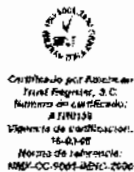
Se extiende la presente constancia para los fines legales que al interesado convengan.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

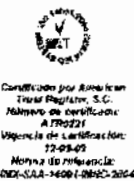
2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana
Ocotlán, Jal., a 28 de agosto de 2010

Mtra. Mireya Cacho Ruiz

Coordinadora de la Maestría en Computación Aplicada



Certificado por Asociación
Trazo Pignator, S.C.
Número de certificado:
A710119
Vigencia de certificación:
16-01-09
Norma de referencia:
NOM-005-SSA-2002-0204



Certificado por Asociación
Trazo Pignator, S.C.
Número de certificado:
A710221
Vigencia de certificación:
12-09-09
Norma de referencia:
NOM-005-SSA-2002-0204

c.c.p. Archivo

Av. Universidad Núm. 1115, Col. Linda Vista C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México

Tel. (392) 92 59400, Ext. 8332
www.cuci.udg.mx

El plan de Maestría en Computación Aplicada está diseñado de manera tal que abarca las siguientes materias:

	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
PRIMER SEMESTRE	Administración de Proyectos de Software	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5
	Gestión de Empresas de Software	Especializante	4	1	80	5
	Programación Orientada a Objetos	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5
	Ingeniería de Requerimientos	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5

	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
SEGUNDO SEMESTRE	Curso Taller de Metodología de la Investigación	Especializante	3	2	80	5
	Sistema Operativo UNIX	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5
	Calidad de Software	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5
	Bases de Datos y SQL	Básica Común Obligatoria	4	1	80	5

OPCIÓN TERMINAL DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA INTERNET

	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
TERCER SEMESTRE	Bases de Datos Avanzadas	Básica Particular	4	2	96	6
	Diseño y Desarrollo de Aplicaciones para Internet	Básica Particular	4	2	96	6
	Administración y Configuración de Servidores	Básica Particular	4	2	96	6
	Curso Taller de	Especializante	3	2	80	5

Metodología de Proyectos

CUARTO SEMESTRE	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
	Curso Taller de Metodología Aplicada	Especializante	3	2	80	5
	Seguridad	Básica Particular	4	1	80	5
	Tópicos Selectos para Aplicaciones de Internet I	Básica Particular	4	1	80	5
	Legislación Informática	Especializante	4	1	80	5

OPCIÓN TERMINAL DE MULTIMEDIA

TERCER SEMESTRE	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
	Sistemas Multimedia	Básica Particular	4	2	96	6
	Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Multimedia	Básica Particular	4	2	96	6
	Tópicos Selectos de Multimedia I	Básica Particular	4	1	80	5
	Curso Taller de Metodología de Proyectos	Especializante	3	2	80	5

CUARTO SEMESTRE	MATERIA	AREA	BCA	AMI	HT	CR
	Curso Taller de Metodología Aplicada	Especializante	3	2	80	5
	Tópicos Selectos de Multimedia II	Básica Particular	4	1	80	5
	Fundamentos de Modelado, Animación y Edición Digital	Básica Particular	4	2	96	6
	Legislación Informática	Especializante	4	1	80	5

S = Semestre